



Al contestar cite Radicado 20185210256223 Id: 345891  
Folios: 8 Fecha: 2018-12-04 11:33:00  
Anexos: 0  
Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 416 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUDEN ORLANDO SILVA PINZÓN**

FECHA DEL INFORME: 04 de Diciembre de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	416 de 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	26-ene-18
		<b>FECHA DE INICIO</b>	26-ene-18
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	GUDEN ORLANDO SILVA PINZÓN		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	79.524.987		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de Fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía.		
<b>CDP No.</b>	3318	<b>FECHA CDP</b>	25-ene-18
<b>RP No.</b>	4418	<b>FECHA RP</b>	26-ene-18
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	26-ene-18 hasta 31-dic-18	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31-dic-18
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	26-ene-18	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Ninguna
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 156.163.146 (Incluido IVA)	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio prestado \$13.579.404 (Incluido IVA)
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b> Del 1 al 30 de noviembre de 2018.		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

## 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Noviembre de 2018)

Mediante comunicación con radicado **20185210429232 Id:344815 del 3 de diciembre de 2018**, el Contratista presentó el Informe de Actividades correspondientes al mes de **noviembre de 2018**.

En cumplimiento al objeto del contrato 416 de 2018 y las obligaciones establecidas en dicho contrato se desarrollaron las siguientes actividades para garantizar el cumplimiento de las Normas y Fiscalización de las actividades de Exploración y Explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía para las siguientes obligaciones de carácter específico de la Cláusula segunda del Contrato:

“ (...)

- 1. Apoyar y dar soporte a la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías de la entidad en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas en materia de fiscalización de actividades de exploración y producción de hidrocarburos y sus procesos.*
- 2. Tramitar los permisos y autorizaciones solicitados por los Operadores para adelantar actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona donde desarrolle sus actividades, revisando y gestionando las formas Ministeriales correspondientes y validando los informes presentados por éstos.*
- 3. Revisar y validar los reportes volumétricos para aprobación de producción de hidrocarburos, informes diarios y mensuales de producción de la zona a su cargo, dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos que la ANH expida para tal fin.*
- 4. Revisar y aprobar, previa autorización de la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías, las novedades operativas de inclusión de campos y pozos, contratos, cargue de formas de producción de petróleo y gas, volúmenes de producción en el módulo de producción del SUIME y/o SOLAR, en las zonas asignadas a su gestión y dentro de los tiempos establecidos en los procedimientos o que la ANH le indique para tal fin.*
- 5. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la implementación de protocolos y procedimientos para el seguimiento y control de*

- las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos.*
6. *Elaborar informes, proyectar conceptos técnicos, documentos, respuestas a solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos, en lo referente a función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.*
  7. *Revisar y verificar la configuración y conformidad de la infraestructura de producción, medición y almacenamiento de crudo y gas de los campos productores en la zona donde desarrollo sus actividades, así como mantener actualizados los Sistemas de Información que disponga la Agencia para tal efecto.*
  8. *Proyectar los conceptos técnicos que requiera la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones relacionados con la distribución de hidrocarburos por pozos, la medición de hidrocarburos, aprobación de facilidades de producción, autorización de pruebas cortas, permisos de pruebas extensas, planes de explotación de los campos presentados por las compañías operadoras, puntos de fiscalización, puntos de entrega y evaluación y aprobación de nuevas tecnologías asociadas a estas actividades, así como todos los demás conceptos técnicos que se requieran relacionados con los procesos extractivos o productivos de hidrocarburos, en la relación con la zona a su cargo.*
  9. *Realizar la evaluación y seguimiento de procesos tales como la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Pozos a nivel nacional; el control y seguimiento de operaciones en Yacimientos No convencionales – operaciones costa afuera-, proyectos de mejoramiento de factor de recobro para la zona en donde desarrolle sus actividades, todo conforme sea solicitado por la Vicepresidencia de Operaciones, Participaciones y Regalías.*
  10. *Proyectar los conceptos técnicos que se requieran respecto de actividades de exploración y producción de hidrocarburos de la zona a su cargo, validando la conformidad los informes presentados por éstos.*
  11. *Realizar visitas técnicas para identificar la información relacionada con puntos de fiscalización, medidores, pozos y tanques, confirmar la realidad operativa del proceso realizando la respectiva acta de visita, y revisar los balances volumétricos de producción de crudo y gas en los sistemas de información dispuestos para tal fin.*

12. *Apoyar mediante la entrega de información técnica a la entidad, la configuración del sistema de producción de cada campo en el software AVM (Avocet Volumes Manager) y realizar la verificación de valores reportados y cargados por cada operador en el Informe Diario de Producción "IDP"*
13. *Validar e incorporar en el software y módulo de producción –Solar- el adecuado diligenciamiento y cargue de las formas de producción de hidrocarburos, así como la incorporación de novedades operativas, inclusión o modificación de contratos, campos y pozos, respecto de la zona o cargo o solicitada, dentro de los tiempos establecidos en la reglamentación, los procedimientos o lo solicitado por Supervisor.*
14. *Elaborar los conceptos técnicos requeridos asociados a medición de hidrocarburos y los respectivos informes técnicos de cada visita, así como acompañar las auditorias de medición a los campos de la zona a su cargo, con base en los formatos y directrices impartidas por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.*
15. *Contar con los certificados de capacitación en las labores técnicas e industriales necesarias para el correcto y seguro desarrollo de las actividades, entre otros, certificado de trabajo en alturas.*
16. *Realizar el manejo, control y custodia de los documentos y correspondencia, de conformidad con los procedimientos y protocolo de comunicaciones establecidos por la ANH para tal fin.*
17. *Informar oportunamente los hechos o circunstancias que eventualmente puedan ser considerados como hallazgos, no conformidades o incumplimientos normativos y/o contractuales de los Operadores y sus procesos de exploración o producción, de la normal ejecución del contrato, así como de los hechos o circunstancias que generen riesgo para la explotación de un yacimiento, para el medio ambiente o para la integridad de terceros.*
18. *Todas las demás actividades o gestiones que el Supervisor del contrato encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.*
19. *Suscribir con el supervisor los, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.*
20. *Subir a la Plataforma SECOP II los informes mensuales de Ejecución del*

*Contrato.*

*21. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor inmediato...*

*22. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor del Contrato (...)."*

En consecuencia, el Contratista 416 de 2018 para el inició sus labores en la Agencia Nacional de Hidrocarburos en la VORP, ha realizado las siguientes actividades para cumplir con las obligaciones anteriormente mencionadas, como se puede apreciar en la siguiente Tabla:

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO CONTRACTUAL	TRAZABILIDAD	
			Id Entrada	Id Salida
01-nov	Proyectar Concepto y carta respuesta del Informe Tecnico Anual Turpial 2017	1,8,10,14	264259	336913 y 337173
02-nov	Proyectar Concepto y carta respuesta del Informe Tecnico Anual Area Teca-Cocorná 2017	1,8,10,14	257665	336917 y 333201
03-nov				
04-nov				
05-nov				
06-nov	Asistir Curso Control de Pozos Día 1	1,22	Control de Asistencia	
	Proyectar Concepto y carta respuesta del Informe Tecnico Anual Area Bocachico 2017	1,8,10,14	255699	336929 y 333609
07-nov	Asistir Curso Control de Pozos Día 2	1,22	Control de Asistencia	
	Hacer tablas del ministerio.	1,22	Información en carpeta de fiscalización	
08-nov	Asistir Curso Control de Pozos Día 3	1,22	Control de Asistencia	
	Proyectar Concepto y carta respuesta del Informe Tecnico Anual VMM-5 2017	1,8,10,14	256528	337173 y 335816
09-nov	Asistir Curso Control de Pozos Día 4	1,22	Control de Asistencia	
	Aprobar Permiso Quema de gas Guaduas	1,2	320534	341147
10-nov				
11-nov				
12-nov				
13-nov	Aprobar Suspensión pozo Wolf-2	1,2	284827	342254
14-nov	Asistir Curso Control de Pozos Día 5	1,22	Lista de asistencia	

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO CONTRACTUAL	TRAZABILIDAD	
			Id Entrada	Id Salida
	Aprobar Suspensión pozo Bufalo-1	1,2	275194	342255
15-nov	Asistir a reunión de permiso de quema de Campos contrato Nare Asociación y Campo Velasquez de Mansarovar.	1,2	Lista asistencia	
16-nov	Buscar información de bloque Muisca, para concepto de VORP	1,22	338183	Trasladado a otro ingeniero
	Buscar información del pozo Buenavista-1.	1,22	337784	Trasladado a otro ingeniero
17-nov				
18-nov				
19-nov	Viaje a Campo Teca. Bogotá - Jasmin-Nare - Teca	1,11,22	Registro planilla Mansarovar	
20-nov	Aprobar forma 4CR pozo Palagua-304	1,2	329575	Pendiente Carta Respuesta Radicada
21-nov	Corregir cartas de suspensión de pozos Bufalo-1 y Wolf-2, con formatos recientes.	1,2	284827 y 275194	342254 y 342255
	Aprobar forma 4CR pozo Moriche H-09	1,2	325041	Pendiente Carta Respuesta Radicada
22-nov	Visitar pozos inactivos campo Teca 2	1,11,22	Registro fotográfico / Acta Pendiente	
23-nov	Aprobar forma 4CR pozo Moriche C-09	1,2	325049	Pendiente Carta Respuesta Radicada
	Viaje a Bogotá. Teca-Bogotá.	1,11,22	Registro planilla Mansarovar	
24-nov				
25-nov				
26-nov	Aprobar Forma 10ACR de Pozos Glauca 1.	1,2	287248	342573
	Aprobar Forma 10ACR de Pozos Glauca 2	1,2	287249	342573
27-nov	Asistir segunda reunión Permiso Quema de Gas Nare asociación	1,2	Lista de Asistencia, sala,	
28-nov	Hacer concepto de Permiso de quema de gas Campo Abarco, Jazmin, Girasol, Moriche, Nare, Underriver.	1,2	333588	343870
	Proyectar carta de permiso de quema de gas Campo Abarco, Jazmin, Girasol, Moriche, Nare, Underriver.	1,2	333588	Pendiente Carta Respuesta Radicada
29-nov	Hacer concepto de Permiso de quema de gas Campo Velasquez.	1,2	335669	343869
	Proyectar carta de permiso de quema de gas Campo Velasquez.	1,2	269987	Pendiente Carta Respuesta Radicada

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO CONTRACTUAL	TRAZABILIDAD	
			Id Entrada	Id Salida
30-nov	Aprobar forma 4CR pozo Moriche U-07.	1,2	327146	Pendiente Carta Respuesta Radicada
	Aprobar forma 4CR pozo Moriche C-10.	1,2	325048	Pendiente Carta Respuesta Radicada

Por lo anterior, en cumplimiento de las funciones asignadas, he dado estricto cumplimiento con el desarrollo de las obligaciones específicas, condiciones técnicas, plazos y de más previsiones pactadas.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato (Régimen común)	\$ 156.163.146
Valor por desembolso (Régimen común)	\$ 13.579.404
No. de desembolsos realizados a la fecha	10
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 124.842.906
Valor de la factura G31	\$ 13.579.404
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 17.740.836

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 3.2 Observaciones

La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de BDO, firma de soporte Financiero.

### 3.3 Datos relevantes

El contratista radicó el informe mensual de actividades del mes de noviembre de 2018, mediante comunicación 20185210429232 Id:344815 del 3 de diciembre de 2018. El contratista radicó la factura correspondiente a sus honorarios el día 3-12-2018.

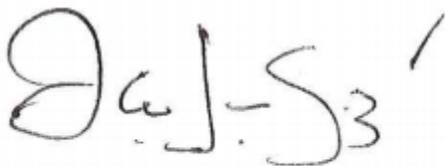
### 3.4 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**HÉCTOR JULIO GARZÓN VIVAS**  
Experto G3 – Grado 05  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 416 de 2018**

Reviso: Naty Castro / Contrato 407 de 2018/ Componente Técnico

